

Portoviejo, febrero 8 del 2012

Ing. MARCO ANTONIO ZARUCCANO
P/F CONSTATA QUE SE
CUMPLE CON LOS REQUISITOS
DE LEY Y VERIFICAR CON
LA BASE DE DATOS,

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

by
02-29-2012

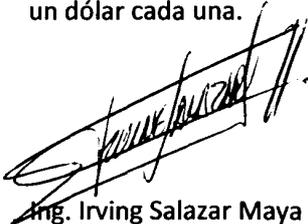
OK.
27-2-12
D

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 5 de noviembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la compañía IPROCA S.A, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	RUC /CEDULA	No.ACCIONES
SALAZAR MAYA IRVING FERNANDO	170467014	GREEN LAND S.A.	1791844254001	65.34
SALAZAR MAYA IRVING FERNANDO	1704675014	CEVALLOS INTRIAGO SUSANA PATRICIA	1712005063	67.33

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones tienen el valor de un dólar cada una.



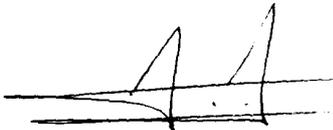
Ing. Irving Salazar Maya
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
IPROCA S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los 25 días del mes de Enero, se reúne la junta de accionistas de IPRUCA S.A., en las instalaciones de la Planta de Procesamiento para tratar temas inherentes de la empresa.

Se analiza la situación del ejercicio económico del 2011, con el fin de realizar algunos cambios en cuanto al número de acciones de cada socio. Del total de acciones, estas son, Green land S.A. con 200 acciones, la Lcda. Susana Patricia Cevallos Intriago con 267 acciones y el Ing. Irving Fernando Salazar Maya con 267 acciones; el Ing. Irving Fernando Salazar Maya CEDE libre y voluntariamente 66 acciones a la Compañía Green Land S.A y 67 a la Lcda. Susana Patricia Cevallos Intriago, es decir un total de 133 acciones quedándose con 134 acciones dentro de la Compañía Iproca S.A.

Para constancia del compromiso mencionado firman abajo los accionistas.



ING. JAVIER JAKAMILLO
GERENTE GENERAL
GREEN LAND S.A.
ACCIONISTA



ING. IRVING SALAZAR
ACCIONISTA



Lcda. SUSANA CEVALLOS
ACCIONISTA

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

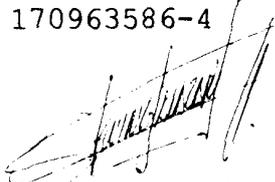
En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veintinueve de febrero de dos mil doce, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, comparecen los señores **INGENIERO JAVIER ENRIQUE JARAMILLO ARGANDOÑA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **GREEN LAND S.A.**, y accionista; licenciada **SUSANA PATRICIA CEVALLOS INTRIAGO**, en su calidad de accionista; E, ingeniero **IRVING FERNANDO SALAZAR MAYA**, en su calidad de accionista, portadores de sus cédulas de ciudadanía número **UNO SIETE CERO NUEVE SEIS TRES CINCO OCHO SEIS CUATRO; UNO SIETE UNO DOS CERO CERO CINCO CERO CERO SEIS TRES; y, UNO SIETE CERO CUATRO SEIS SIETE CINCO CERO UNO CUATRO**, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, constantes al pie del **ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**. Al efecto juramento en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales manifiestan que las firmas y rubricas constantes al pie del presente documento, son propias y como tales la reconocen, que son las mismas que usan tanto en los actos públicos y privados. Leída que fue esta Acta a los comparecientes éstos se afirman y ratifican en ella, y vuelven a firmar con la señora Notaria que da fe.-



Ing. Javier E. Jaramillo Argandoña
C.C. # 170963586-4



Lcda. Susana P. Cevallos Intriago
C.C. # 171200506-3



Ing. Irving Fernando Salazar Maya
C.C. # 170467501-4



Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIJO MANABI